

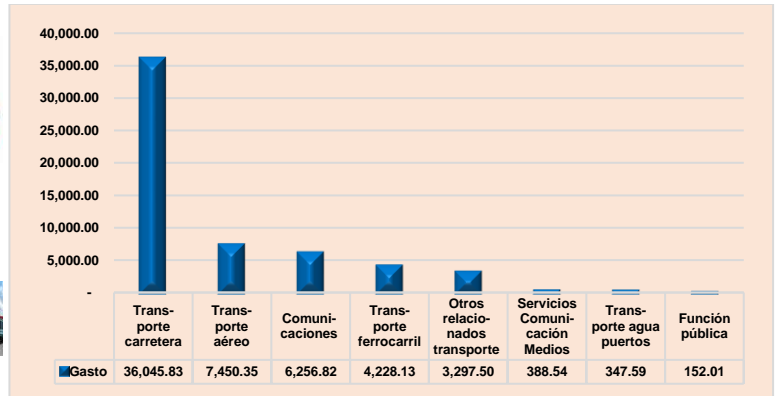
Presupuesto público federal para la función Comunicaciones y Transportes en México, 2019-2020.

El presupuesto público federal para la función Comunicaciones y Transportes en México fue de 58 mil 166.77 millones de pesos (MMDP) para 2020, lo que representó una disminución de 31.59% respecto al aprobado en 2019. El gasto aprobado para esta función fue equivalente al 0.22% del PIB y al 0.95% del PEF.

El presupuesto para esta función se distribuyó en los siguientes ramos:

La distribución por destino del gasto, en MMDP, fue de la siguiente manera:

Ramo	MMDP
9 Secretaría de Comunicaciones y Transporte	54,170.477
Transporte por Carretera	36,045.83
Transporte por Agua y Puertos	347.59
Transporte por Ferrocarril	4,228.13
Transporte Aéreo	7,450.35
Otros Relacionados con Transporte	3,297.50
Comunicaciones	6,256.82
Función Pública	152.01
16 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	83.53
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,541.24
47 Entidades no Sectorizadas	388.54
TW CFE	608.62
TZZ Petróleos Mexicanos (PEMEX)	1,374.38



El presupuesto para Comunicaciones y Transportes, por ramos, como proporción del PIB y el PEF, evolucionó de la siguiente manera:

No.	Denominación del ramo	% PIB	% PEF
9	SCT	0.21	0.89
	Transporte por Carretera	0.14	0.59
	Transporte por Agua y Puertos	0.001	0.01
	Transporte por Ferrocarril	0.02	0.07
	Transporte Aéreo	0.03	0.12
	Otros Relacionados con Transporte	0.01	0.05
	Comunicaciones	0.02	0.10
	Función Pública	0.0006	0.002
16	SEMARNAT	0.0003	0.001
43	IFETEL	0.01	0.03
47	Entidades no Sectorizadas	0.001	0.01
TW	CFE	0.002	0.01
TZZ	PEMEX	0.01	0.02



Para la función Comunicaciones y Transportes por destino del gasto, como proporción del PIB y el PEF:

Destino del gasto	% PIB	% PEF
Para Transporte por Carretera	0.14	0.59
Para Transporte por Agua y Puertos	0.001	0.01
Para Transporte por Ferrocarril	0.02	0.07
Para Transporte Aéreo	0.03	0.12
Para Otros Relacionados con Transporte	0.01	0.05
Para Comunicaciones	0.02	0.10
Para Servicios de Comunicación y Medios	0.001	0.01
Para Función Pública	0.0006	0.002

Los principales programas presupuestarios que conforman esta función son los siguientes:

- Para la Reconstrucción y Conservación de Carreteras, 10 mil 289.17 MMDP;
- Para la Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación y Servicios Administrativos de Construcción y Conservación de Carreteras, 10 mil 082.97 MMDP;
- Para la Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras, 7 mil 005.00 MMDP;
- Para los Proyectos Construcción de Carreteras, 5 mil 165.68 MMDP;
- Para los Servicios de Ayudas a la Navegación Aérea, 3 mil 443.29 MMDP;
- Para los Proyecto Ferroviarios de Transporte de Carga y Pasajeros, 3 mil 120.00 MMDP;
- Para Actividades de Apoyo Administrativo, 2 mil 485.21 MMDP;
- Para las Provisiones modernización, rehabilitación infraestructura aeroportuaria y conectividad, 1 mil 911.95 MMDP;
- Para la Supervisión, Regulación, Inspección y Verificación del Transporte Terrestre, Marítimo y Aéreo, 1 mil 396.51 MMDP; y
- Para Prestación de Servicios de Telecomunicaciones internos a PEMEX, 1 mil 374.38 MMDP.



El Presupuesto en Comunicaciones y Transportes por las principales unidades responsables

- Para los Centros de SCT en los estados del país, 29 mil 705.08 MMDP;
- Para la Dirección General de Conservación de Carreteras, 6 mil 050.11 MMDP;
- Para la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, 3 mil 783.33 MMDP;
- Para los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, 3 mil 553.45 MMDP;
- Para el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México S. A. de C. V., 3 mil 326.05 MMDP;
- Para Petróleos Mexicanos (PEMEX), 1 mil 374.38 MMDP;
- Para el Servicio Postal Mexicano, 1 mil 320.55 MMDP
- Para la Dirección General de Desarrollo Carretero, 794.46 MMDP;
- Para la Dirección General de Carreteras, 688.47 MMDP; y
- Para Telecomunicaciones en México, 550.38 MMDP.